



XXIV Comunicaciones Científicas y Tecnológicas

Orden Poster: CT-007 (ID: 1084)

Autor: Romano Pamies, Carla Andrea

Título: SUSTENTABILIDAD DE LA ARQUITECTURA EN LA NORMATIVA DE EDIFICACIÓN VIGENTE EN RESISTENCIA Y CORRIENTES: DIAGNÓSTICO, PAUTAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PROPUESTA DE INDICADORES

Director:

Palabras clave: sustentabilidad, sistemas normativos, clima, eficiencia energética, arquitectura

Área de Beca: Tecnologías

Tipo Beca: Cyt - Pregrado

Periodo: 01/03/2017 al 28/02/2018

Lugar de trabajo: Facultad De Arquitectura Y Urbanismo

Proyecto: (14C001) Rehabilitación higrotérmico-energética de edificios en el NEA: evaluación, diagnóstico, desarrollo de soluciones técnico-constructivas y valoración costo-beneficio. Calificación energética de la edificación.

Resumen:

Este trabajo, enfocado en la edificación sustentable en las localidades de Resistencia y Corrientes, expone el desarrollo de lineamientos para validar un instrumento de utilidad en el diseño y la construcción de edificios, mediante un Sistema de Indicadores para la evaluación y verificación del grado de eficiencia energética de un proyecto arquitectónico o bien de un edificio ya construido, a los cuales se pueda aplicar alternativas de intervención para mejorar sus condiciones.

Cabe mencionar que una de las situaciones que más afecta a las edificaciones actuales, con repercusiones en el déficit energético, es su falta de adaptación al clima, que genera una serie de efectos que inciden directamente en el estado de confort de las personas en los ambientes interiores. Como consecuencia, se recurre al uso muy intensivo de artefactos de climatización artificial electromecánicos. Por ello se hace hincapié en esta problemática, pero desde el punto de vista de la influencia de las normativas edilicias de diseño y construcción, bajo la premisa de incorporar en ellas la importancia de la valoración de la aplicación en los edificios de los sistemas pasivos de adaptación al clima, así como de la utilización de artefactos de bajo consumo en proyectos de Arquitectura y de la incorporación del uso de energías alternativas (solar, por ejemplo). El hecho de que exista –y se actualice permanentemente– una reglamentación que exija ciertos parámetros de diseño y construcción sostenibles es de suma importancia para lograr, no solo una disminución del consumo energético, sino un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Se siguió una metodología que involucró dos etapas: en la primera se propuso un análisis y diagnóstico de antecedentes y experiencias realizadas en diferentes sitios geográficos del planeta, llegando finalmente a la región nordeste de Argentina (NEA), estudiando los parámetros de sustentabilidad edilicia vigentes y más influyentes, constituyendo este análisis la base fundamental sobre la cual se realizó una propuesta de un sistema de indicadores locales de sustentabilidad edilicia. A su vez se realizó un análisis de las normativas vigentes a nivel local referidas a la edificación (Reglamento General de Construcciones, en Resistencia y Código de Edificación, en Corrientes) con el objetivo de verificar la existencia en ellas de cuestiones referidas a parámetros de sustentabilidad a verificar en los edificios. En la segunda etapa se elaboraron propuestas y se definieron criterios locales de sustentabilidad edilicia, se analizaron los temas y aspectos relativos a la sostenibilidad a escala global, tomando como ejemplos casos a nivel mundial. Así se detectó que las temáticas y rubros vigentes en cualquier evaluación y elemento legal-normativo son comunes (gestión del agua, de la energía, de los materiales, etc.), sin embargo su caracterización y valoración son específicas para cada lugar.

A partir de estas premisas se desarrolló una propuesta de un Sistema de Indicadores Sustentables para la edificación, pretendiendo que los mismos constituyan la base, conceptual a la vez que operativa, para su incorporación a la reglamentación técnica vigente. Se pretende aportar una herramienta útil de diseño arquitectónico que pueda ser incorporada tanto al Reglamento General de Construcciones de Resistencia, como al Código de Edificación de Corrientes, ya que ninguno de ellos abarca actualmente contenidos efectivos en la temática (solamente se considera y exige la observancia de una cierta cantidad de iluminación y ventilación en cada local).

Estos indicadores de sustentabilidad se proponen sistematizados y ordenados para su consideración y valoración mediante planillas y corresponden a diferentes aspectos: sitio, energía, forma y diseño, materiales, envolventes, consumo de agua, confort, residuos y emisiones, transporte, vegetación, cada uno con una puntuación para poder estimar su grado de incidencia en el diseño (o edificio construido). Se estimó un valor considerado como “óptimo” de cada indicador, y se aplicaron dichas planillas a dos edificios en altura (uno en Resistencia, y otro en Corrientes) resultando, según los valores obtenidos, su deficiencia en aspectos de sustentabilidad.

Como conclusión, se destaca una ausencia del estado para promover la disminución del consumo de energía: no hay políticas que avalen entre sus instrumentos a normativas que establezcan una regulación tendiente a fomentar una construcción sustentable. Frente a ello se intenta aportar, este sistema de indicadores sistematizados y operacionalizables mediante las planillas aquí desarrolladas, como instrumento de verificación de los proyectos de edificios, el cual podría considerarse y avalarse por entes estatales para su efectiva implementación.